

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2958** *1000 CV ARABA, SOCIEDAD LIMITADA*

EL Juzgado de lo Social n.º 1, de Vitoria-Gasteiz, publica:

Que en la ejecutoria número 183/2009 seguida contra el deudor "1000 CV Araba, Sociedad Limitada", se ha dictado el 3.2.2010 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 3178,88 euros de principal y de 635,78 euros, calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 3 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100008625-1